



GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **555**

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 16 de enero de 2026

Beneficiario FERNANDEZ CASTRO DIANA CAROLINA

Nit: 1061750091 - 0

No. C.D.P. : 1385

Fecha de Expedición del C.D.P.: 09 de enero de 2026

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 0657 Fecha: 15/01/2026 Vence: 31/12/2026

Objeto: BPIN 202500000043127. DC-SADR-CD-081-2026 - PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO Regional Departamento del Cauca RURAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.06 - 1.3.3.1.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Recurso Propio-Destinación Especifica SUPERAVIT FISCAL RECURSOS PROPIOS Clasificadores 4599023-64220-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 571.908,00 4599023-63111-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 708.267,00 4599023-63311-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 505.044,00	1.785.219,00
03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.08 - 1.3.3.1.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso Propio-Destinación Especifica SUPERAVIT FISCAL RECURSOS PROPIOS Clasificadores 4599023-83990-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 16.800.000,00	16.800.000,00

Total Compromisos

\$18.585.219,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Febrero	\$3.097.537,00
Marzo	3.097.537,00
Abril	3.097.537,00
Mayo	3.097.536,00
Junio	3.097.536,00
Julio	3.097.536,00
Valor Total Prog.	\$18.585.219,00

ISO	Código	Versión	Fecha



GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **555**

Vigencia: 2.026

Fecha de Compromiso: 16 de enero de 2026

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



Certificado No. 1385
Fecha de Vencimiento 31/12/2026
Prórrogas 0
Fecha de Expedición: 09 ene 2026

Vigencia Fiscal: 2.026

Objeto: BPIN 202500000043127. PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.

Solicitante: MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.06 - 1.3.3.1.00	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Recurso Propio-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS Clasificadores 4599023-63111-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 708.267,00 4599023-64220-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 571.908,00 4599023-63311-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 505.044,00	1.785.219,00
03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.08 - 1.3.3.1.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso Propio-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS Clasificadores 4599023-83990-202500000043127-1.3.3.1.00-16.0 16.800.000,00	16.800.000,00
TOTAL CERTIFICADO		18.585.219,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
 SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
 DIRECTOR FINANCIERO

ISO	Código	Versión	Fecha
-----	--------	---------	-------

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p> <p>GOBERNACIÓN DEL CAUCA</p>	<p>CUENTA DE COBRO</p>	Código: F-GF-02
		Versión: 1.0
		Página : 1 de 1

FECHA		
DIA	MES	AÑO
06	04	2026

No. DE CONTRATO	0657-2026		
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA FERNADEZ CASTRO		
No. DE IDENTIFICACION	1061750091	EXPEDIDA EN	POPAYÁN - CAUCA
SUPERVISOR	MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
VALOR A PAGAR (escribir en letra y números)			
La suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)			
<p>NOTA: Manifiesto bajo gravedad de juramento que no tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que percibo en la ejecución del contrato Número 0657-2026; por consiguiente, la retención en la fuente cuando hubiere lugar se tendrá en cuenta lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario</p>			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.			
PERIODO:	16-02-2026	15-03-2026	
FIRMA RECIBIDO		FIRMA CONTRATISTA	
			
DATOS CONTRATISTA			
DIRECCIÓN: CALLE 27 CN 2 44 VILLA DEL PRADO			
TELÉFONO O CELULAR: 314 3113463			
CUENTA DE AHORROS No: 91200832375 BANCOLOMBIA			
CORREO: carolinasadr2025@gmail.com			



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 1 de 5

TIPO DE INFORME	No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
		DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL X FINAL	0657-2026	16-02-2026	15-03-2026
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SADR-CD-081-2026		
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA FERNADEZ CASTRO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1061750091	EXPEDIDA EN	POPAYAN – CAUCA
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3104737573		
SUPERVISOR	MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ		
NIVEL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INTERVENTOR	N. A		
No. DE IDENTIFICACIÓN	N. A	EXPEDIDA EN	N. A
No. TELÉFONO y/o CELULAR	N. A		
APOYO A LA SUPERVISION	YANETH MILENA CARVAJAL ZEMATE	EXPEDIDA EN	EL PATIA (EL BORDO) - CAUCA
IDENTIFICACION	48548681		
NIVEL EDUCATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3113715691		
CDP No.	1385 DEL 09-01-26	CRP No.	555 del 16-01-2026
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.06 - 1.3.3.1.00	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.785.219
	03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.08 - 1.3.3.1.00		16.800.000
FORMA DE PAGO	Seis (06) actas parciales, cada una por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)	PAGO No.	2
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)		



PAGO SEGURIDAD SOCIAL

IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	\$ 1.750.905	PERIODO COTIZADO	Enero de 2026
EPS	NUEVA E.P.S S.A.	VALOR PAGADO	\$ 220.800
ARL	POSITIVA	VALOR PAGADO	\$ 9.300
AFP	PORVENIR	VALOR PAGADO	\$ 282.600
CPF	COMFACAUCA	VALOR PAGADO	\$ 35.400
VALOR TOTAL PLANILLA	\$ 548.100	PLANILLA No.	35906994

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. EJECUTAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA OFICINA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

1.1 Se realizó la creación de los 15 expedientes digitales derivados de los contratos de prestación de servicios del proyecto: "APOYO A LA PRODUCCIÓN DE FRUTALES DE 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", identificado con BPIN 2021003190076.

Se elaboró la memoria de las hojas de control, las cuales se encuentran en el enlace: [Hojas de control frutales](#)

Se crearon los expedientes finales, los cuales se encuentran en el enlace: [Expedientes finales frutales](#)

1.2 Se realizó la creación de los 2 expedientes digitales derivados de los contratos de prestación de servicios del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LOGÍSTICAS A PEQUEÑOS PUNTOS DE VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA, UBICADOS EN VÍA PANAMERICANA EN EL SECTOR NORTE Y SUR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", identificado con BPIN 2021003190073.

Se elaboró la memoria de las hojas de control, las cuales se encuentran en el enlace: [Hojas de control mujeres panamericanas](#)



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 3 de 5

Se crearon los expedientes finales, los cuales se encuentran en el enlace: [Expedientes finales mujeres panamericanas](#)

- 1.3** Se realizó la creación de los 17 expedientes digitales derivados de los contratos de prestación de servicios del proyecto: “FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE TOMATE DE MESA BAJO INVERNADERO EN LOS MUNICIPIOS DE ROSAS, TÍMBIO, CAJIBÍO, PIENDAMO Y MORALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, identificado con BPIN 2021003190068.

Se elaboró la memoria de las hojas de control, las cuales se encuentran en el enlace: [Hojas de control tomate](#)

Se crearon los expedientes finales, los cuales se encuentran en el enlace: [Expedientes finales tomate](#)

- 2. ORIENTAR Y FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO.**

Al crear los expedientes finales antes relacionados se contribuye a que el usuario consulte la información completa de los contratos de prestación servicios, los cuales al incluirse en los inventarios documentales por vigencia se publicarán.

- 3. RECEPCIONAR, REGISTRAR Y DISTRIBUIR LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.**

En el siguiente periodo se ingresarán en el Formato Único de Inventario Documental – FUID de los contratos de prestación de servicios vigencia 2021 y 2022.

- 4. ORGANIZAR EL ARCHIVO Y DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE LA OFICINA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA ARCHIVÍSTICA Y PROCESOS TÉCNICOS, TECNOLOGÍAS Y PRINCIPIOS ARCHIVÍSTICOS DE ACUERDO A POLÍTICAS VIGENTES.**

Para la creación de los expedientes digitales se debe aplicar el proceso de gestión documental de la Secretaría General del departamento y los procedimientos de organización de documentos y transferencias documentales.

- 5. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON ARCHIVO DE ACUERDO CON PAUTAS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES.**

La elaboración de los expedientes digitales cumplió con la normativa del proceso de gestión documental de la Gobernación del Cauca, los formatos utilizados corresponden a la última versión.

- 6. REALIZAR APOYO MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO QUE PERMITA DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES.**



Se apoyó en la actualización de la matriz que consolida la información de los contratistas, en la cual se discriminan datos que permiten determinar su grupo etareo, pertenencia étnica, discapacidad y demás solicitados por la oficina de contratación.

#	Marca venial	Nombres completo	Número de cédula	Lugar de expedición de la cédula	Sexo	Edad	Fecha de nacimiento	Discapacidad	¿Del tipo de discapacidad?
28	14/11/2025 10:26:51	Carlos Fernando Sotomayor	1001725703	Popayán	Masculino		17/01/1989	No	Ninguna
29	14/11/2025 10:27:02	Zoilo Alvaro Salazar Davi	76099574	Popayán	Masculino		20/12/1988	Si	Visual
30	14/11/2025 10:27:03	IRINA ANGELOCA DRUG	1001381871	POPAYAN	Femenino		9/2/1995	No	Ni Añica
31	14/11/2025 10:27:06	Ruby Andrea Galeano Ca	1066891075	El Tambo	Femenino		12/12/1999	No	Ninguna
41	14/11/2025 10:27:41	Mariana Milani Buitrago P	84885124	Popayán	Femenino	34 años	12/6/1971	No	Ninguna
52	14/11/2025 10:28:14	Ruth Isela Recalde Diaz	35291792	Popayán	Femenino		15/4/1981	No	Ninguna
64	14/11/2025 10:28:25	Juan Ricardo Muñoz Iba	76218717	Balboa costa	Masculino		15/2/1990	No	No
24	14/11/2025 10:28:31	Amy Natalia Andrade Iba	1182775799	Popayán	Femenino		25/2/2002	No	Ninguna
36	14/11/2025 10:29:22	Angelo Nathalia Martinez	1061797427	Popayán	Femenino		25/12/1996	No	Ninguna
37	14/11/2025 10:29:34	Leydy Virginia Saborido I	1061733204	Popayán	Femenino		13/2/1992	No	SLA
38	14/11/2025 10:29:46	GUSTAVO ADOLFO NIÑO	76054915	POPAYAN	Masculino		22/10/1996	No	NO
39	14/11/2025 10:30:21	Bilalito Alberto Ruiz	76329238	Popayán	Masculino		14/3/1978	No	SLA
41	14/11/2025 10:31:32	Mauricio Victoria Hurtado	1090945535	Menasca costa	Masculino		21/5/1988	No	Ninguna

La información de la matriz se halla en el link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DqpmBTcvwepirw6FRxYUfJLS-NVSuKbpCse0y2F3XnY/edit?resourcekey=&pli=1&gid=79557684#gid=79557684>

7. APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON EL PLAN OPERATIVO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL, MESAS Y/O COMITÉS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES.

Con el apoyo del diligenciamiento de la matriz de contratación es posible contestar los diferentes requerimientos del Consejo Departamental de Política Social de la gobernación.

8. CONSOLIDAR Y REPORTAR A LA OFICINA LA INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES EN MÉDICO FÍSICO Y DIGITAL.

La información se consolida en espacios de drive que se alimentan diariamente con los productos requeridos por la oficina de archivo y contratación.

9. REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.



Dirección Jurídica

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS

Código: GC-F04

Versión: 08

Fecha: 27-01-2026

Página 5 de 5

Los productos solicitados por la oficina de archivo deben cumplir con los procedimientos vigentes de la Archivo del Departamento, por esta razón se entregan los documentos vigentes desde 2016, las memorias digitales se cargan y entregan en el espacio de drive asignado por la misma oficina.

10. APOYAR EN LA RECOLECCIÓN Y SUMINISTRO INFORMACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA SADR

El apoyo en la construcción de los inventarios documentales de la dependencia contribuye con la alimentación de las bases de datos de consulta de la secretaría, hasta la fecha no se ha requerido la alimentación de otras bases de datos.

11. LAS DEMÁS ACTUACIONES QUE SEAN ESTRICTAMENTE NECESARIAS PARA EL LOGRO DE LOS PRODUCTOS FINALES DEL RESPECTIVO OBJETO CONTRACTUAL Y QUE SE ENCUENTRAN EN LA ÓRBITA GENERAL DEL MISMO.

Durante este periodo no se realizaron demas actuaciones.

DOCUMENTOS ANEXOS

No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

1. Registro Presupuestal de Compromisos.	1. Folios 1.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.	2. Folios 1.
3. Cuenta de cobro y/o factura (según indicaciones del RUT).	3. Folios 1.
4. Formato informe de contratista.	4. Folios 5.
5. Seguridad social (planilla discriminada y soporte de pago legibles).	5. Folios 2.
6. Certificado bancario.	6. Folios 1.
7. Rut.	7. Folios 2.
8. Autorización SIAObserva.	8. Folios 6.
9. Afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales.	9. Folios 1.
10. Clausulado o minuta del contrato.	10. Folios 4.
11. Acta de inicio del contrato.	11. Folios 1.

Dado en la ciudad de Popayán, a los seis días del mes de abril de 2026

FIRMA CONTRATISTA

Diana Carolina Fernández Costo

Revisó: Lady Stephanie Mora Muñoz, auxiliar administrativo SADR

RAZÓN SOCIAL :	DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1061750091
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-05
FECHA DE PAGO:	2026-03-05
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	35906994
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35906994
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 1.900	\$ 218.900	\$ 220.800
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 2.400	\$ 280.200	\$ 282.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 9.200	\$ 9.300
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 35.100	\$ 35.400
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 4.700	\$ 543.400	\$ 548.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/03/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1061750091 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Período pensión: 2026-01	230301	800224808	PORVENIR	1	13	280.200	2.400	282.600	
Período salud: 2026-01	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	13	218.900	1.900	220.800	
Planilla Nro.: 35906994 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	13	9.200	100	9.300	
Clase de aportante: I	CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	13	35.100	300	35.400	
Fecha transacción: 2026-03-05	PASENSA	899999034	SENA	0	13	0	0	0	
Banco: 1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	13	0	0	0	
Transacción: 114606045	PAESAP	899999054	ESAP	0	13	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	13	0	0	0	
GRAN TOTAL							\$ 548.100		

PAGADO

Certificación Bancaria

Domingo, 04 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO identificado(a) con CC 1061750091, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91200832375	2019-06-25	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

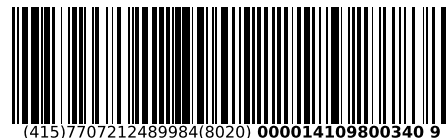
 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141098003409



(415)7707212489984(8020) 000014109800340 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 6 1 7 5 0 0 9 1

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 6 1 7 5 0 0 9 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Cauca

1 9

30. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

31. Primer apellido

FERNANDEZ

32. Segundo apellido

CASTRO

33. Primer nombre

DIANA

34. Otros nombres

CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CL 27 CN 2 - 44

42. Correo electrónico

carolinafc801@gmail.com

43. Código postal

1 9 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 0 4 7 3 7 5 7 3

45. Teléfono 2

3 1 4 3 1 1 3 4 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 3 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.


Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

 <p>Gobernación del CAUCA Dirección Jurídica</p>	<p>CERTIFICACIÓN SIA OBSERVA- CONTRATACIÓN DIRECTA</p>	Código: GC-G01-F03
		Versión: 03
		Fecha: 5/12/2025
		Página: 1 de 1

**LA DIRECCIÓN JURÍDICA - GRUPO SIA OBSERVA - DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA**

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES												
ESTUDIOS PREVIOS	X	CONTRATO												X
CDP	X	RP												X
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	ACTA DE INICIO												X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR												X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X													
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACION	X													
INFORMACIÓN DE PAGOS														
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS Y/O ANTICIPOS													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
FACTURA O CUENTA DE COBRO	X													
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X													
INFORME CONTRATISTA	X													
PAGOS REALIZADOS	X													

Que, una vez revisado en El Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y El Sistema Integral de Auditorías - SIA OBSERVA - a la fecha, los citados documentos correspondientes al **contrato No. 0657 de 2026**, con numero de proceso **DC-SADR-CD-081-2026** suscrito con el señor (a) DIANA CAROLINA FERNÁNDEZ CASTRO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1061750091 expedida en Popayán - Cauca, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA." se encuentran debidamente cargados, lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos.

Con base en lo anterior, el supervisor (a) considera procedente tramitar el pago correspondiente a la cuenta de honorarios dos, se anexa ficha técnica del reporte del SIA OBSERVA.

Expedido en Popayán, a los 25 días del mes de marzo de 2026.


DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
 Dirección Jurídica

Revisó: Mauricio Bamburgue Ruano – Contratista DJ

Resumen Información del Contrato			
Información Básica			
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTION EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.		
Valor:	Valor Inicial: \$18.585.219,00 + Adiciones: 0 = Valor Vigente: \$18.585.219,00		
Nombre o Código:	0657-2026	Modalidad de Selección:	CONTRATACIÓN DIRECTA
Procedimiento / Causal:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2026/01/15	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	2026/01/16
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2026/07/16	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	181 Día(s)	Año de Suscripción:	2026
Días Suspensión	0	Anticipo:	No
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	2026/02/02	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	NO	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

	Agregar / Editar Vigencias
--	--

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.06 - 1.3.3.1.00-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2026	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	\$231.977,00
03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.08 - 1.3.3.1.00-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2026	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	\$3.860.353,00

[Agregar / Editar Rubros](#)

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	1385	2026/01/09	03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.06 - 1.3.3.1.00 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	\$1.785.219,00	\$0,00	\$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=98970650&ianxa=141733994&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	1385	2026/01/09	03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.08 - 1.3.3.1.00 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	\$16.800.000,00	\$0,00	\$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=98970659&ianxa=141734006&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Total C.D.P.s:				\$18.585.219,00	\$0,00		

[Vincular C.D.P.](#)

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	555	2026/01/16	\$1.785.219,00	\$0,00	\$0,00	 Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=98970689&ianxa=141734050&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	555	2026/01/16	\$16.800.000,00	\$0,00	\$0,00	 Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=98970721&ianxa=141734091&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Total R.P.s:			\$18.585.219,00	\$0,00		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

1061750091	DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO	Contratista	2026/01/21
------------	---------------------------------	-------------	------------

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

76319154	MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ	Interno	2026/01/21
----------	-----------------------------	---------	------------










Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2026/01/15	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2026/01/15
2026/01/16	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2026/01/16
2026/07/16	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2026/01/16
2026/01/13	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación  (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9494760&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2026/01/13

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	 1 ▾	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	 1 ▾	Informativo
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	 1 ▾	Informativo

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1 ▾	Requerido
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1 ▾	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	1 ▾	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	1 ▾	Requerido
Contractual En Ejecución	PAGOS REALIZADOS (AGR)	1 ▾	Requerido
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	1 ▾	Informativo

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

--	--	--	--	--	--	--

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

Total Adiciones:									\$0,00

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

Total Adiciones:									\$0,00

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN									
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

▼ Traza del contrato

RENDIDO FEBRERO. 2 DE 2026

USR: JORGE GUZMAN

📅 Febrero. de 2026 📅

MARCADO ENERO 30 DE 2026

USR: Liliana Benavides

VERIFICADO ENERO 30 DE 2026

USR: Lady Mora

EDICIÓN CONTRATO

ENERO 21 DE 2026

USR: Lady Mora

🔍 Observaciones: 'SUPERVISOR MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora
🔍 Observaciones: 'CONTRATISTA DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora
🔍 Observaciones: 'RP 555 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora
🔍 Observaciones: 'RP 555 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora
🔍 Observaciones: 'CDP 1385 - 2026/01/09 - \$16.800.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora
🔍 Observaciones: 'CDP 1385 - 2026/01/09 - \$1.785.219,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora
🔍 Observaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.08 - 1.3.3.1.00: Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion >>> 2026 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora
🔍 Observaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.07.2.3.2.02.02.06 - 1.3.3.1.00: Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua >>> 2026 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO ENERO 21 DE 2026
USR: Lady Mora

🕒 Enero de 2026 🕒

Cerrar

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO identificado con CC. 1061750091 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 891580016

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/16	Fecha inicio contrato	2026/01/16
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/16
Riesgo	1	Código actividad económica	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expide a los 4 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC04032026D1061750091F12127069**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

**CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ELECTRÓNICO No. 0657-2026**

No. DE PROCESO	DC-SADR-CD-081-2026
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C 1061750091 de Popayán - Cauca
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.
VALOR	El valor total del contrato a celebrar es de hasta DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$18.585.219) discriminados de la siguiente manera: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.800.000) por concepto de honorarios y hasta UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$1.785.219) por concepto de gastos de desplazamiento y/o viaje.
PLAZO	Seis meses a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber, **MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.090.114, en su calidad de Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento del Cauca, delegado mediante Decreto No. 1404-12-2025, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 070 del 26 de noviembre de 2025 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra **DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1061750091 de Popayán - Cauca, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurrido en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Secretario de agricultura y Desarrollo Rural suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios apoyo a la gestión. **2)** La señora **DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. **3)** Conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 el Gobernador del Departamento del Cauca autorizó la necesidad de suscribir tres (3) contratos para la prestación de servicios de apoyo a la gestión con objetos iguales, certificación de fecha 02 de enero de 2026. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se registrará por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL

Despacho Gobernador - Código 1000
Calle 4 Carrera 7 Esquina, Cuarto Piso - Popayán
Teléfonos: (057 + 2) 8220570 - 71 – 72 Fax: 8243597
gobernador@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1.** Ejecutar los procesos de gestión documental de acuerdo a los requerimientos de la oficina y la normatividad vigente. **2.** Orientar y facilitar el acceso a la información que se encuentra registrada en los documentos de archivo. **3.** Recepcionar, registrar y distribuir los documentos de archivo de acuerdo con la normatividad y políticas institucionales. **4.** Organizar el archivo y documentos de archivo de la oficina mediante la aplicación de la metodología archivística y procesos técnicos, tecnologías y principios archivísticos de acuerdo a políticas vigentes. **5.** Apoyar en la elaboración de documentos relacionados con archivo de acuerdo con pautas y políticas institucionales. **6.** Realizar apoyo mediante la elaboración de un documento que permita desarrollar el seguimiento de los diferentes grupos poblacionales. **7.** Apoyar la consolidación de información relacionadas con el plan operativo del Consejo Departamental de Política Social, Mesas y/o comités con los diferentes grupos poblacionales. **8.** Consolidar y reportar a la Oficina la información de actividades en médico físico y digital. **9.** Realizar las actividades propias de la disposición final de documentos de archivo de acuerdo a las políticas institucionales y normatividad vigente. **10.** Apoyar en la recolección y suministro información al sistema de información geográfica de la SADR. **11.** Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA. PLAZO.** Seis meses a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **CLAUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Departamento del Cauca pagará al CONTRATISTA el valor de hasta **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$18.585.219)** discriminados de la siguiente manera: **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$16.800.000)** por concepto de honorarios, que se pagaran de la siguiente manera: **1)** Seis (06) actas parciales cada una por un valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** y hasta **UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$1.785.219)** por

concepto de gastos de desplazamiento y/o viaje. Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1385 del 09 de enero de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA QUINTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales. **CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del contrato a través del Secretario de Agricultura Y Desarrollo Rural Del departamento Del Cauca o a quien éste designe. Las partes acuerdan que el Departamento del Cauca a través del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEPTIMA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA**, si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudiría a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA OCTAVA. MULTAS: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del **CONTRATISTA**, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL **CONTRATISTA** afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL **CONTRATISTA** exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al **CONTRATISTA**, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas. **CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD:** EL **CONTRATISTA** deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda



entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:** EL CONTRATISTA se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA**, se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni amosstrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no sellevará a cabo.¹ **DÉCIMA SEPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

¹ El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a “cerrar el proceso” en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

ACTA DE INICIO

Código: F-RF-06

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATO No.	0657-2026		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$18.585.219)		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (06) MESES LOS CUALES SE CONTARÁN DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
CONTRATISTA	DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO		
NO. DE IDENTIFICACION:	1.061.750.091	EXPEDIDA EN:	POPAYAN – CAUCA
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ		
NIVEL PROFESIONAL:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

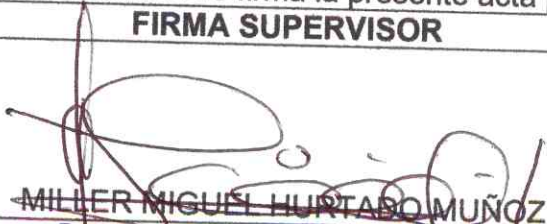

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCREMENTAR LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA PARA ATENDER GRUPOS POBLACIONALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE, ARTICULADA Y ORIENTADA AL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE DEL CAUCA.

En Popayán, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026, se reunieron: El señor: MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ supervisor por parte del Departamento y el/la señor (a): DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Interventor y/o Supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal de Compromisos No. 555 del 16 de enero de 2026

Para Constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
 MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ Proyecto: María Del Mar Escobar Campo – Contratista SADR	 DIANA CAROLINA FERNANDEZ CASTRO